MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

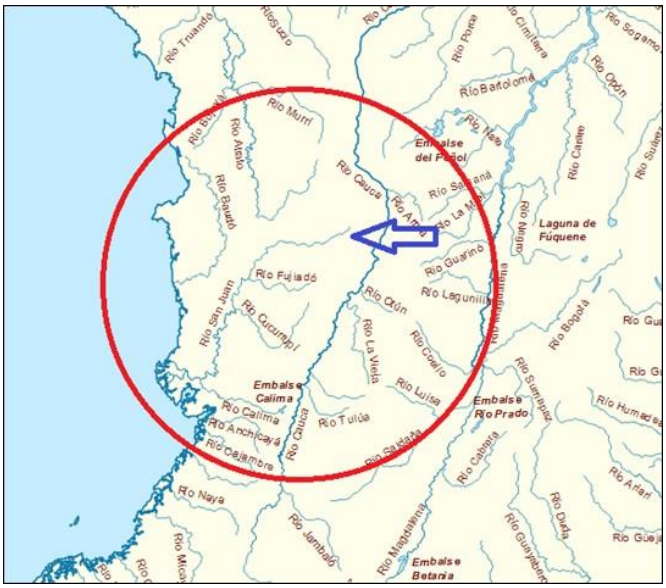
INCOPLAN IN S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4922 DE 2023

OBJETO

INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE CONSULTORIA: 4925 DE 2023


Río Bartolomé
Río Murri
Río Cauca
Río Sabana
Río La Vieja
Río Otún
Río Guarinó
Río Lagunillas
Río Fujadó
Río Coello
Río Luisa
Río Tuluá
Río Cabuyal
Río Bogotá
Río Cali
Río Anchicayá
Río Naya
Río Jambaló
Río Magdalena
Río Dagua
Río Guayabal
Río Arlari
Río Humadea
Río Sucio
Río Opón
Río Suárez
Río Carare
Río Minero
Río Sogamoso
Río Chicamocha
Río Tunjuelo
Río Blanco
Río Atrato
Río Bojayá
Río San Juan
Río Cucunampi
Río Calima
Río Calambre
Río Micay
Río Timbiquí
Río Saija
Río Patía
Río Mayo
Río Ovejas
Río Fonce
Río Tenza
Río Garagoa
Río Lengupá
Río Pauto
Río Ariporo
Río Meta
Río Upía
Río Negro
Río Guatiquía
Río Guayuriba
Río Ariari
Río Guejar
Río Duda
Río Humadea
Río Guayabero
Río Guaviare
Río Inírida
Río Vaupés
Río Apaporis
Río Caquetá
Río Putumayo
Río Amazonas
Río Yavarí
Río Napo
Río Tigre
Río Pastaza
Río Morona
Río Santiago
Río Chinchipe
Río Marañón
Río Huallaga
Río Ucayali
Río Urubamba
Río Madre de Dios
Río Beni
Río Mamoré
Río Iténez
Río Guaporé
Río Paraguay
Río Pilcomayo
Río Bermejo
Río Grande
Río Pilaya
Río Pasaje
Río Juramento
Río Salado
Río Dulce
Río Paraná
Río Uruguay
Río Negro
Río Colorado
Río Chubut
Río Deseado
Río Santa Cruz
Río Gallegos
Río Chico
Río Grande
Río Cisnes
Río Aysén
Río Baker
Río Pascua
Río Bravo
Río Conchos
Río Pánuco
Río Lerma
Río Grijalva
Río Usumacinta
Río Motagua
Río Ulúa
Río Patuca
Río Coco
Río Grande de Matagalpa
Río San Juan
Río Escondido
Río Grande de Tárcoles
Río Tempisque
Río Térraba
Río Sixaola
Río Chagres
Río Bayano
Río Tuira
Río Atrato
Río Sinú
Río Magdalena
Río Cauca
Río Nechí
Río Porce
Río Ranchería
Río Cesar
Río Catatumbo
Río Zulia
Río Pamplonita
Río Lebrija
Río Sarare
Río Arauca
Río Casanare
Río Tame
Río Cravo Norte
Río Orinoco
Río Ventuari
Río Caura
Río Paragua
Río Caroní
Río Aro
Río Caura
Río Nichare
Río Tuy
Río Unare
Río Neverí
Río Guanipa
Río Morichal Largo
Río Grande
Río Portuguesa
Río Apure
Río Arauca
Río Capanaparo
Río Cinaruco
Río Caris
Río Manapire
Río Guárico
Río Orituco
Río Guarapiche
Río Amana
Río Morichal
Río Yuruari
Río Caroní
Río Paragua
Río Caura
Río Ventuari
Río Orinoco
Río Negro
Río Branco
Río Uraricoera
Río Tacutu
Río Mucajaí
Río Parima
Río Demini
Río Jauaperi
Río Trombetas
Río Nhamundá
Río Uatumã
Río Jatapu
Río Paru
Río Jari
Río Amazonas
Río Tapajós
Río Xingu
Río Iriri
Río Curuá
Río Tocantins
Río Araguaia
Río Javaés
Río Manso
Río Paranaíba
Río Grande
Río Tietê
Río Paraná

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 11
1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA.

ELABORÓ: Coordinador Interventoría
JAVIER AUGUSTO CASTILLO BAUTISTA
M. P. N.º: 091021-0518245 CND

REVISÓ Y APROBÓ: Director de Interventoría
FABIO ERNESTO VILLAMIL PÁEZ.
M. P. Nº: 25202-20541

VERSION: 0.0

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única de la TERRITORIAL CHOCÓ - SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría de INCOPLAN IN S.A.S. puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 6

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 7

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 9

3.1 INFORMACIÓN GENERAL 9
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 10
3.3 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 14

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORIA 14

4.1 INFORMES SEMANALES 15
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATO DE OBRA 15
4.3 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORIA 15
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 15
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 15
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 15
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 15
4.8 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 15
4.9 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES 15
4.10 ACTA DE REUNIÓN 15
4.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 16

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 17

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 17
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR .. **¡Error! Marcador no definido.**

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 18

➢ **REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18**

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18
6.4 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19
6.5 RELACION DE CORRESPONDENCIAS 19

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19

➢ **ANEXOS. 19**

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. *Información Contrato de Consultoría.* 9
Tabla 2. *Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato* 10
Tabla 3. Avance físico por volúmenes 13
Tabla 4. *Información Contrato de Interventoría.* 17
Tabla 5. Programa Anual de Caja- PAC 18

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Río San Juan 7

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de hacer seguimiento y control en la ejecución del contrato de consultoría, el INVIAS celebró el contrato 4922 de 2023 (INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA) con la firma INCOPLAN IN S.A.S.

Para el acompañamiento por parte de la Entidad al contrato de Interventoría y Consultoría, están designados como gestor técnico del proyecto al ingeniero **RIJHAAR GIL PASTRANA MORALES** y como supervisor (E) contrato al ingeniero **YESID ALBERTO CHAMAT.**

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°11** del periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2024, elaborado por el **INCOPLAN IN S.A.S.** En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

En este informe se hace una presentación general de las actividades ejecutadas por el consultor y que dan cuenta del avance del proyecto y las labores de vigilancia, control y seguimiento desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA", tienen un alcance a nivel Fase II. Los estudios objeto de esta consultoría se realizarán en el tramo navegable del rio San Juan en una longitud de 180 kilómetros, la mayor parte del tramo navegable se encuentra principalmente en el departamento de Chocó y un tramo antes de su desembocadura en el pacífico, conforma la frontera entre el Chocó y el Valle del Cauca, los estudios contemplan identificación, diagnóstico y estudios y diseños de las obras de protección más adecuadas en los sitios críticos priorizados con problemáticas asociadas a la dinámica fluvial que amenazan la correcta navegabilidad del río San Juan, a fin de garantizar la conectividad, continuidad y seguridad del transporte fluvial y beneficio y seguridad de las poblaciones ribereñas del río San Juan.

En este sentido, el MINISTERIO DE TRANSPORTE, de la mano de INVIAS, ha iniciado la estructuración del Programa Colombia Fluvial con el fin de realizar la ejecución de infraestructura fluvial, que se ha identificado con base en las solicitudes de las entidades territoriales y la información identificada en los programas articulados con las diferentes entidades del gobierno nacional, el cual tiene como objetivo principal, generar un transporte fluvial equitativo, competitivo, sostenible y seguro.

Adicionalmente, en el Plan Plurianual de Inversiones, se destacan los Proyectos Estratégicos de impacto regional, dentro de los cuales se encuentra: Priorización e intervención de terminales y corredores fluviales en todos los departamentos del país, lo anterior en pro del Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social.

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Consultoría se desarrolla en los diferentes puntos de la red fluvial del Río San Juan en el departamento del Chocó y Valle del Cauca.

El río San Juan nace en el cerro, en la cordillera occidental de Los Andes, en el departamento de Antioquia desembocando en el Océano Pacífico a través del delta de 200 km2 denominado "siete bocas" a 60 km noroeste del Puerto de Buenaventura, después de discurrir por los departamentos de Risaralda donde se ubica su cuenca alta, Chocó donde está la mayoría de sus aguas y finalmente por el departamento del Valle del Cauca.

Tiene una longitud de 380 km de los cuales 180 km son navegables, drena una cuenta de 15.000 m2 y va en dirección opuesta 180 al Río Atrato. Este río es considerado navegable debido a que las

precipitaciones son abundantes en esta región, en la cual hay dos períodos de inundación: en mayo - junio y octubre - noviembre y sus puertos principales son Istmina y Andagoya; este río es uno de los más importantes del país y una artería fluvial de gran importancia en la zona de comercio.

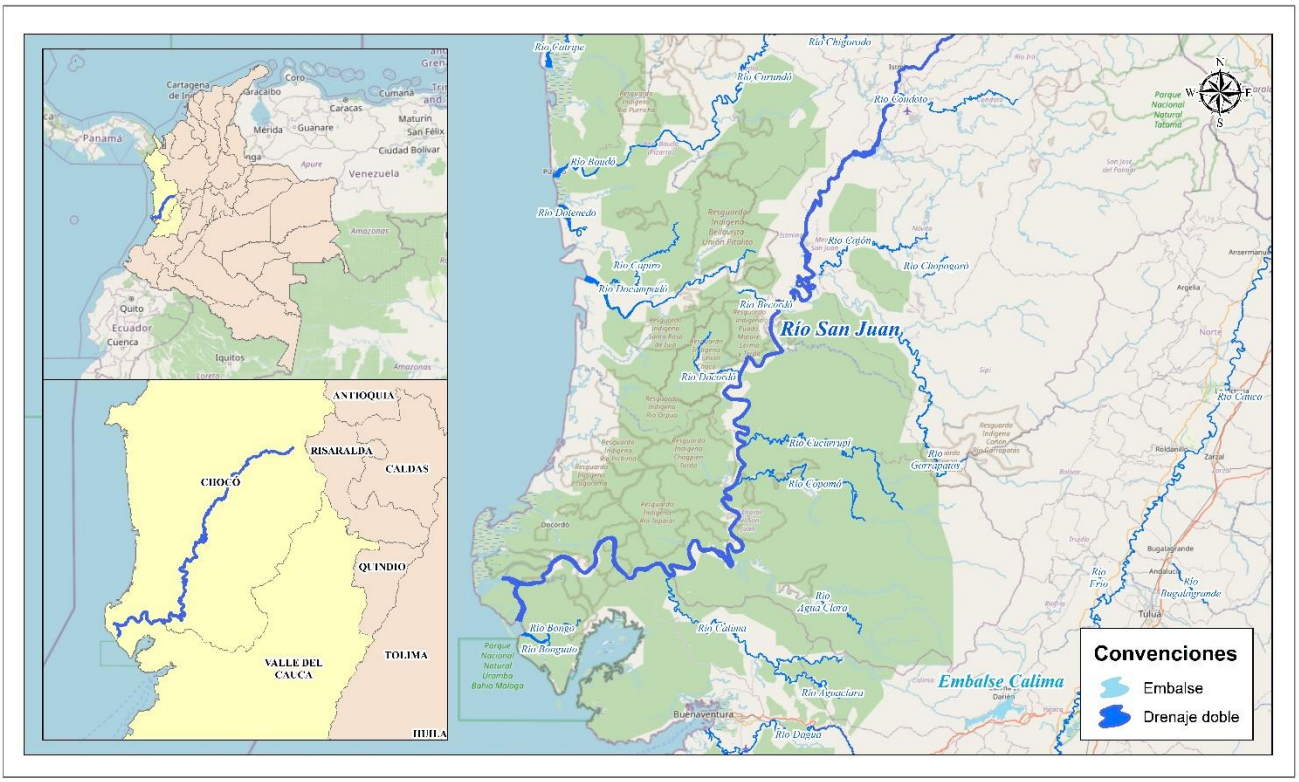


Ilustración 1. Río San Juan

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Como estado inicial del proyecto se encuentra que el Instituto Nacional de Vías a través del Contrato de Consultoría No. 1034 de 2020 suscrito entre el INVIAS y la firma CONSORCIO ESTUDIOS SMF desarrolló los estudios y diseños con objeto "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO BAUDÓ Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL RÍO SAN JUAN", el cual obtuvo como resultado los siguientes volúmenes:

- Volumen viabilidad social y ambiental.
- Volumen Ejecutivo Final.
- Volumen canal navegable.
- Volumen Hidráulica e Hidrología.
- Volumen Geología y Geotecnia.
- Volumen Topografía.

El alcance del estudio abarca todas las labores fundamentales que debe desarrollar el consultor para realizar los "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA", a nivel de FASE II.

Los estudios objeto de esta consultoría se realizarán en el tramo navegable del rio San Juan en una longitud de 180 kilómetros, la mayor parte del tramo navegable se encuentra principalmente en el departamento de Chocó y un tramo antes de su desembocadura en el pacífico, conforma la frontera entre el Chocó y el Valle del Cauca.

Para la elaboración de los estudios se cuenta con especialistas en diferentes modalidades de los cuales se enumeran a continuación y se describe el alcance general de los componentes los cuales serán unificados para dar la mejor solución técnica al sitio crítico antes mencionado y serán realizados en concordancia con las normas, especificaciones y manuales técnicos vigentes, dando claridad que para la entrega definitiva se hará por volúmenes separados:

- VOLUMEN I IDENTIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE LOS SITIOS CRÍTICOS
- VOLUMEN II ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS
- VOLUMEN III ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA
- VOLUMEN IV ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA
- VOLUMEN V ESTUDIO DE ESTRUCTURAS
- VOLUMEN VI ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTO
- VOLUMEN VII ESTUDIOS COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL
- VOLUMEN VIII ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS.
- VOLUMEN IX ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD
- VOLUMEN X EVALUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FINANCIERA
- VOLUMEN XI INFORME FINAL EJECUTIVO

Los estudios contemplan identificación, diagnóstico y estudios y diseños de las obras de protección más adecuadas en los sitios críticos priorizados con problemáticas asociadas a la dinámica fluvial que amenazan la correcta navegabilidad del río San Juan, a fin de garantizar la conectividad, continuidad y seguridad del transporte fluvial y beneficio y seguridad de las poblaciones ribereñas del río San Juan.

Para la elaboración de los productos, se deberán desarrollar entre otras, las siguientes actividades:

- Recopilación de información secundaria (Adquisición de Cartografía y toda aquella documentación técnica de tipo secundario), previo al inicio de las actividades de campo para de esta manera

establecer la ruta de trabajo adecuada para cumplir con el propósito de los estudios y/o diseños según el área y de acuerdo con el respectivo modo de transporte.

- Realizar la toma de información primaria mediante la ejecución de los trabajos de campo tales como: levantamientos topográficos, campaña geotécnica, monitoreo, batimetrías, ensayos de laboratorio, gestiones ambientales y sociales y prediales, según particularidad.
- Realizar la investigación, recopilación de información, análisis de la legislación ambiental vigente que incida en la realización de cada estudio y/o diseño, necesarios para adelantar las gestiones y/o trámites requeridos y pertinentes sobre las posibles afectaciones y/o restricciones presentes por parte de las autoridades ambientales competentes en la zona con el fin de garantizar la conservación del entorno físico, biótico y social del área del proyecto dentro del análisis requeridos para la elaboración del componente ambiental y social.
- En el componente ambiental y social, el Consultor de estudios, no solo será responsable de la elaboración de los documentos técnicos y volúmenes correspondientes, sino también, de realizar las gestiones pertinentes ante las Autoridades correspondientes; sin exonerar la responsabilidad del Consultor e Interventor, sobre la calidad de los productos elaborados.
- El consultor deberá elaborar y entregar todos los Volúmenes técnicos solicitados por el INVIAS

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

El contrato 4925 de 2023 se adjudicó a través de licitación pública por parte del Instituto Nacional de Vías, en el cual resultó ganador el consorcio Vialtek Interventores y la información general del contrato de obra se presenta a continuación**:**

Tabla 1. *Información Contrato de Consultoría.*

INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA	
Número de proceso de selección	CMA-DTE-SPI-081-2023
Número del contrato	4925 - 2023
Fecha de suscripción	1 DE DICIEMBRE DE 2023
Objeto	“ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA”
Contratista	CONSORCIO VIALTEK INTERVENTORES
NIT	901.778.797-9
Valor Total Inicial	$ 1.743.524.155
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 1.743.524.155

INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA	
Modificaciones	01
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	6 MESES
Fecha de Inicio	27 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE OCTUBRE DE 2024 (Según suspensión No. 1)
Dirección	Calle 25 No. 8 Este – 161 Conjunto Casas de la Pradera – Casa 74, Cajicá, Cundinamarca
Número de Teléfono	317 657 4703

Fuente: INCOPLAN IN S.A.S.

De otra parte, según el anexo técnico del contrato de consultoría, se le exige al contratista las siguientes pólizas, las cuales se encuentran vigentes por prórroga del contrato No.01 hasta el 30 de junio de 2024.

Tabla 2. *Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato*

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	14/08/2024	30/04/2025	$ 174.352.415
Buen manejo del anticipo	14/08/2024	30/04/2025	$ 732.573.175
Prestaciones sociales	14/08/2024	31/10/2027	$ 348.704.831
Calidad del servicio	30/10/2024	31/10/2029	$ 523.057.246

Fuente: INCOPLAN IN S.A.S.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-143 del 04 de Octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión Acta de costos No. 10 del contrato de referencia.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-144 del 08 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión Informe Mensual No.10

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-145 del 08 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión De la Metodología para el volumen correspondiente al estudio de estructuras.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-146 del 10 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión Informe semanal.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-147 del 10 de octubre de 2024 desde la consultoría da Respuesta a observaciones Volumen II: Estudios Topográficos.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-148 del 10 de octubre de 2024 desde la consultoría realiza la Solicitud de remisión de Plan Básico de Ordenamiento Territorial junto con la cartografía utilizada en el documento.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-149 del 10 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Solicitud de remisión de Esquema de Ordenamiento Territorial junto con la cartografía utilizada en el documento.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-150 del 16 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza Solicitud de remisión de Esquema de Ordenamiento Territorial junto con la cartografía utilizada en el documento.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-151 del 15 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión Informe semanal No. 38.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-152 del 16 de octubre de 2024 desde la consultoría se Reiteración de solicitud de remisión de Plan Básico de Ordenamiento Territorial junto con la cartografía utilizada en el documento.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-153 del 16 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Reiteración de solicitud de remisión de Esquema de Ordenamiento Territorial junto con la cartografía utilizada en el documento.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-154 del 21 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza Subsanación de observaciones Volumen III. Estudio de geología y geotecnia V2.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-155 del 21 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión Informe semanal No. 39.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-156 del 04 de Octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen III: Estudio de geología y geotecnia V2

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-157 del 22 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Subsanación de observaciones Volumen III. Estudio de geología y geotecnia V3.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-158 del 24 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen IV Estudio de Hidrología e Hidráulica V2

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-159 del 24 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Subsanación de observaciones Volumen III. Estudio de geología y geotecnia V3.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-160 del 24 de octubre de 2024 desde la consultoría remete Solicitud de Cotización.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-161 del 24 de octubre de 2024 desde la consultoría realiza la Solicitud de remisión de Plan Básico de Ordenamiento Territorial junto con la cartografía utilizada en el documento.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-162 del 25 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen V: Estudio de Estructuras.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-163 del 25 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen VIII: Estudio de análisis de riesgos.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-164 del 28 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión Informe semanal No. 40.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-165 del 29 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen III: Estudio de geología y geotecnia V4.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-166 del 29 de octubre de 2024 desde la consultoría se da Respuesta a comunicado No 2024-IN012-2967 del día 22 de octubre de 2024.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-167 del 30 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión del Volumen VII: Estudios Componente Ambiental y Social.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-168 del 30 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen VI: Estimación de cantidades de obras, costos y presupuesto

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-169 del 30 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen X: Evaluación Socio económica y financiera.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-170 del 30 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen IX: Estudio de Sostenibilidad.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-171 del 30 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Solicitud reunión socialización Estudios y Diseños.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-172 del 30 de octubre de 2024 desde la consultoría realiza la Entrega estudios y diseños Contrato de consultoría de 4925 de 2023

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-173 del 31 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión del Acta de costos No. 11 del contrato de referencia.

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-174 del 30 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Remisión de Volumen XI: Informe Final Ejecutivo

➢ Mediante oficio radicado No. CVI-OP-2023-4925-175 del 31 de octubre de 2024 desde la consultoría se realiza la Subsanación de observaciones Volumen V: Estudio de Estructuras

Para el mes de Octubre se realiza la entrega de todos lo volúmenes enunciado9s a continuación con fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas en el contrato No 4925 de 2023

- **VOLUMEN I** IDENTIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE LOS SITIOS CRÍTICOS
- **VOLUMEN II** ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS
- **VOLUMEN III** ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA
- **VOLUMEN IV** ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA
- **VOLUMEN V** ESTUDIO DE ESTRUCTURAS
- **VOLUMEN VI** ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTO
- **VOLUMEN VII** ESTUDIOS COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL
- **VOLUMEN VIII** ESTUDIO DE ANÁLIIS DE RIESGOS.
- **VOLUMEN IX** ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD
- **VOLUMEN X** EVALUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FINANCIERA
- **VOLUMEN XI** INFORME FINAL EJECUTIVO

Tabla 3. Avance físico por volúmenes

No.	VOLUMEN TECNICO ENTREGABLE	AVANCE	
1	**IDENTIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE LOS SITIOS CRÍTICOS**	**PESO % VOLUMEN**	**EJECUTADO**
	Análisis de la información y antecedentes	9,64%	100%
	Metodología general (matriz multicriterio)		100%
	Diagnóstico y priorización de los sitios críticos.		100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría		100%
2	**ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS**		
	Metodología aprobada por Interventoría	6,42%	100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría		100%
3	**ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA**		
	Metodología aprobada por Interventoría	12,85%	100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría		100%
4	**ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA**		
	Metodología aprobada por Interventoría	13,92%	100%
	Estudio Hidrológico aprobado		100%
	Estudio Hidráulico aprobado		100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría		100%
5	**ESTUDIO DE ESTRUCTURAS.**		

No.	VOLUMEN TECNICO ENTREGABLE		AVANCE	
	Metodología aprobada por Interventoría		20,34%	100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			100%
6	**ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTO.**			
	Metodología aprobada por Interventoría		7,49%	100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			100%
7	**ESTUDIOS COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL.**			
	Metodología aprobada por Interventoría		10,71%	100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			100%
8	**ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS.**			
	Metodología aprobada por Interventoría		6,85%	100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			100%
9	**ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD**			
	Metodología aprobada por Interventoría		6,42%	100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			100%
10	**EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA**			
	Metodología aprobada por Interventoría		5,35%	100%
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			100%
11	**INFORME FINAL EJECUTIVO**			
	Entrega del informe final aprobado por Interventoría			
		TOTAL	100,00%	

3.3 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Hasta la fecha de corte de este informe mensual, el consultor ha realizado entregas de los documentos preliminares del contrato, entre los que se encuentran las hojas de vida de los profesionales establecidos en el anexo técnico del contrato, Cronograma de actividades, Programa de inversión y Metodología Preliminar. Vale la pena aclarar que, estos documentos serán modificados conforme los avances en la ejecución del contrato.

Durante este periodo, la interventoría dio aprobación a los siguientes documentos:

- Metodología para el volumen de sostenibilidad.
- Metodología para el volumen de evaluación socioeconómica y financiera.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORIA

4.1 INFORMES SEMANALES

Durante el periodo se realizaron cuatro informes por parte de la consultoría los cuales se presentan en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL (**Anexo 01)**

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATO DE OBRA

Para el periodo que comprende este informe no se implementaron equipos. MEPI-MN1-IN-15-FR-4 **(Anexo 02)**

4.3 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORIA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-6 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA **Anexo 03**.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el documento **Anexo 04** formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO se presenta el resumen del estado de tiempo durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de junio del 2024, **ver anexo 05**.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11, ver **anexo 06.**

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12, ver **anexo 07.**

4.8 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa formato diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-1, ver **anexo 08**.

4.9 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se anexa plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-1, ver **anexo 09**.

4.10 ACTA DE REUNIÓN

Para el periodo que comprende este informe No se anexaron actas de reuniones, ver **anexo 10.**

4.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se establece un cronograma de actividades para el desarrollo de actividades dentro de la ejecución del contrato, ver **Anexo 11.**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El contrato de interventoría 4922 del 2023 se adjudicó a través de concurso de méritos abierto por parte del Instituto Nacional de Vías, en el cual resultó ganador INCOPLAN IN S.A.S. y la información general del contrato se presenta a continuación:

Tabla 4. *Información Contrato de Interventoría.*

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CMA-DTE-SPI-082-2023
Número del contrato	4922-2023
Fecha de suscripción	1 DE DICIEMBRE DE 2023
Objeto	"INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA"
Contratista	INCOPLAN IN S.A.S.
NIT	901.472.564-5
Valor Total Inicial	$ 300.000.000
Adiciones	
Valor acumulado del contrato	$ 300.000.000
Modificaciones	01
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	6 MESES
Fecha de Inicio	27 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha de Terminación Inicial del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de Terminación Actual del contrato	30 DE OCTUBRE DE 2024 (Según Suspensión No. 1)
Dirección	CALLE 70 BIS # 4-60 BOGOTÁ, D.C.
Número de Teléfono	(57) (1) 3215958

Fuente: Incoplan IN S.A.S.

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Tabla 5. Programa Anual de Caja- PAC

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Saldo del Contrato
1	27 al 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000.000
2	1 AL 31 DE ENERO DEL 2024	$ 4.847.600,00	$ 921.044,00	$ 5.768.644,00	$ 294.231.356,00
3	1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	$ 23.110.700,00	$ 4.391.033,00	$ 27.501.733,00	$ 266.729.623,00
4	1 AL 31 DE MARZO DEL 2024	$ 27.014,000,00	$ 5.132.660,00	$ 32.146.660,00	$ 234.582.963,00
5	1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024	$ 23.382.800,00	$ 4.442.732	$ 27.825.532.00	$ 206.757.431,00
6	1 AL 31 DE MAYO DEL 2024	$ 33.198.000,00	$ 6.307.620,00	$ 39.505.620,00	$ 167.251.811,00
7	1 AL 30 DE JUNIO DEL 2024	$ 29.964.600,00	$ 5.693.274,00	$ 35.657.874,00	$ 131.593.937,00
8	1 AL 31 DE JUNIO DEL 2024	$ 21.655.684,00	$ 4.116.479,96	$ 25.782.163,96	$ 105.811.733,04
9	1 AL 13 DE AGOSTO DEL 2024	$ 12.624.000,00	$ 2.400.460	$ 15.034.460	$ 90.777.313,04
10	14 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2024	$ 22.775.000,00	$ 4.327.250,00	$ 27.102.250,00	$ 63.675.063,04
11-A	1 AL 25 DE OCTUBRE DEL 2024	$ 30.468.390,00	$ 5.788.994,00	$ 36.257.384,00	$ 27.417.678,94
	26 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024	$ 23.040.066,34	$ 4.377.612,60	$ 27.417.678,94	$ 0
TOTALES		**$ 252.100.840,34**	**$ 47.899.159,66**	**$ 300.000.000,00**	**$ 0**

- **REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-7 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA se encuentra diligenciada toda la información concerniente al grupo de trabajo compuesto para la ejecución de la Interventoría, ver **anexo 12**.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Presentada en el ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**, anexo 13**.

6.4 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Presentada en el ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**, anexo 14**.

6.5 RELACION DE CORRESPONDENCIAS

Se establece una tabla de correspondencias emitidas entre la entidad, consultoría e interventoría dentro de la ejecución del contrato, ver **Anexo 15.**

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro de las actividades ejecutadas para el mes de octubre se desarrollaron diferentes mesas de trabajo en las que participaron cada uno de os especialistas de los volúmenes contratados evaluando que las alternativas presentadas se ajustaran a las condiciones actuales de los puntos en los que se construirían las obras de protección en los sitios priorizados.

Las actividades desarrolladas en el trascurso del mes de octubre permitieron identificar cada una de las áreas que presentan un mayor impacto en cada uno de los componentes solicitados en el anexo técnico, garantizando una intervención congruente de los lugares con mayor vulnerabilidad a problemáticas asociadas a la dinámica fluvial del río San Juan.

- **ANEXOS.**